



Página de orientación agrícola-ganadera

Zamora 13 de Abril de 1940

CONSIGNAS

Año I :: Número 6

Estudios económicos

Las Driades y Hamadriades eran ninfas o diosas en la edad pagana que habitaban y protegían los bosques. Los sacerdotes romanos prohibían a los propietarios el cortar ningún árbol sin autorización suya, hasta que estas ninfas no lo hubieran abandonado: era una forma de protegerle.

En nuestra edad, protegemos al árbol con leyes; pero éstas no se cumplen.

La importancia de la repoblación forestal, es evidente y notoria, aumentará la riqueza agrícola y mejorará el clima, pues es un hecho comprobado que ocasiona una regularización de la temperatura, haciéndola menos extremada y hace también más regulares las precipitaciones acuosas, aumentándolas al mismo tiempo.

Claro está que para llegar a estos resultados beneficiosos, hay que crear sinécias de bosque en grandes masas.

Económicamente nos proporciona un rendimiento, haciendo productivas zonas de terreno que de otra forma apenas se aprovecharían.

Unida a la repoblación forestal maderable está la frutera que, aunque su arca de expansión cae más bien dentro de terrenos particulares, no debe el Estado abandonarla a la iniciativa, casi nula, de los propietarios.

España, es un país que por su clima y por su suelo, reclama una intensificación de esta riqueza que proporciona un alimento sano, grato y nutritivo, a la vez que un producto de cambio y venta con los demás países, producto que, por las condiciones arriba apuntadas, es de una calidad y aroma con el que apenas pueden competir los demás países.

De los múltiples ejemplos prácticos del aumento de riqueza que implicaría el fomento del árbol se puede citar uno de un pueblo de esta provincia.

Este pueblo posee actualmente una riqueza media. En su suelo, dedicado a cereal lo poco que se puede cultivar, con algunos robles, de 20 pesetas por hectárea que en las 2.000 H.^a que tiene el término, dan una riqueza total de 40.000 pesetas. Pues bien; si este terreno estuviera cubierto de alcornocales, árbol que se puede considerar de una producción media entre los límites de los mejores frutales y los selvícolas, suponiéndole una descorchadura cada seis años y un precio medio de 15 pesetas, nos daría un rendimiento de 2,50 pesetas por año y árbol, lo que representan 250 pesetas por hectárea, sin incluir los otros productos como leña, maderera, bellota, aprovechamiento del suelo, pastos, etc., productos que dan rendimiento sobrado para compensar los gastos que tuviera el alcornocal.

Todas estas cifras, tomadas en el mismo pueblo a base de algunos árboles de esa especie que hay, son auténticas y más bien cortas, en su aplicación.

Esta producción representa por hectárea, como hemos dicho, 250 pesetas y en las 2.000 que tiene el término, suponiendo toda su superficie cubierta a un marco de 10 metros, una riqueza de 500.000 pesetas, cuya producción comparada con las 40.000 actuales, acusa una diferencia bien notoria: casi unas doce veces más de ingresos al año.

No será necesario advertir que todo el término es susceptible de ser plantado o sembrado de los árboles que nos ocupan y de otros de una producción muy superior.

Vamos a proceder a un estudio metódico y sistemático de los obstáculos que hay que vencer para proceder a una repoblación en España.

1.º Incultura de los propietarios.—Se combate esta enviando el Estado a los pueblos misiones de personal que den cursillos y conferencias prácticas sobre semillas, viveros, plantaciones, injertos, poda, etc.; de los frutales, con folletos de las variedades, tanto de frutales como maderables aconsejables en la localidad, así como sus rendimientos medios.

2.º Egoísmo de los propietarios.—Este egoísmo se basa en lo tardía que es la producción del árbol, de la que algunos no esperan beneficiarse, al menos inmediatamente. Este egoísmo es hijo de la causa anterior, es decir, de la incultura. Dicen que los árboles son para los hijos de quien los planta; aunque así fuera, esta es una herencia que les dejaba, sin perjudicarse por eso el que los planta pues en las muchas tierras que tiene abandonadas no tiene nada que perder, y en muchas de las otras, se hace la plantación en forma que no perjudique al cultivo, perjuicio que es mínimo mientras no se desarrolla el árbol, es decir, mientras no produce por sí.

También aquí cabe el ejemplo de la plantación del morral para la industria sericícola, y a propósito de ello, daremos unos datos.

Terrenos y clima son aptos casi todos los españoles. El beneficio puede empezar al segundo año de la plantación si la hacemos en la forma que se llama de praderas y al tercero en la de cepas, dejando a un marco suficiente desarrollarse plantas para formar árboles de alto porte, no se interrumpe la producción, pues éstos últimos son de más larga vida.

La importancia económica que puede tener la sericultura se puede ver en las siguientes cifras:

En una pradera se puede obtener al segundo año de plantada una producción de 6.000 kg. de hoja; esta producción va aumentando hasta llegar a los 30.000 kg. hacia el 8.º año.

Para producir un kilogramo de capullo, se necesitan unos 20 kg. de hoja, de modo que al segundo año de la producción se pueden

sacar de la hoja de una hectárea en forma de pradera, 300 kg. de capullos, cantidad que irá en aumento hasta llegar a los 1.500 kg. Traducidos a pesetas estos rendimientos, poniendo un precio mínimo a la seda son: en el primer caso de 1.500 ptas. por H.^a y en el segundo, 7.500 pesetas.

Si aplicamos esta producción, en este caso bruta, al pueblo de que nos ocupamos anteriormente nos daría unos ingresos en sus 2.000 hectáreas de 14.000.000 de pesetas que me parece que ya son pesetas bastantes para pagar los jornales y trabajo que representaría el cultivo y cría del gusano.

3.º Egoísmo de los ganaderos.—El ganado de pastoreo es uno de los principales enemigos de la repoblación, o acaso el principal, mientras no esté el árbol suficientemente desarrollado, y sin embargo, el ganado no sobra en el campo español, al contrario, escasea, pues un factor imprescindible en toda buena explotación agrícola. Hay que orientar a los ganaderos en sentido de fomentar y aumentar la ganadería; [pero en estabulación, aumentando el cultivo de las leuminosas y con especies o variedades de ganado aptas para este sistema de explotación.

Habría que adoptar un sistema mixto de estabulación y pastoreo si se continúa explotando las razas de ganado lanar españolas, de tan buenas cualidades; también se puede introducir razas exóticas como la Oxford, que se explota en estabulación en Inglaterra con buenos resultados. La cabra da buen resultado en la forma que produce en Murcia.

No es este sitio de estenderse en consideraciones ni soluciones que desde luego abundan; basta para ello saber que todas las naciones donde la agricultura está adelantada, han reducido al mínimo su ganado de pastoreo con muy buenos resultados económicos, tanto para la agricultura como para la ganadería.

Creemos que el Estado dictará las disposiciones oportunas encaminadas a acotar progresivamente zonas, no permitiendo la entrada del ganado hasta que no puedan causar daño. Estas disposiciones deben servir de normas a los municipios, normas obligatorias se entiende, para aplicar en sus respectivos términos. En los montes públicos las acotaciones se llevarán al máximo y se llevará a cabo la repoblación con la ayuda de los habitantes del término y por prestación personal.

4.º Raterías en los frutales.

SOLARES

Se venden DQS que tienen entrada por la calle Héroes de Toledo y Carretera de Pardosillas. Uno mide 40 x 20 metros. Otro » 30 x 20. Para tratar con el dueño Salvador García Vilaplana, - Santa Clara, 2.-Zamora. (179)

les.—Aunque en apariencia esto sea una fruslería, tiene la suficiente importancia para dar motivo en muchos casos a la corta de frutales por sus dueños, pues dicen ellos: Uno los cuida y otros se aprovechan de ellos no sirviendo más que para dar disgustos. La implantación, por el Estado o las Diputaciones de ganadería total del campo y la educación de niños y mayores en el respeto al árbol y la propiedad resolvería esto.

Acabamos de repasar someramente, los principales motivos que interceptan el camino a la repoblación, así como las ventajas y aumento de riqueza, no bastante ponderadas, valiéndonos de dos ejemplos que suponemos aplicados a un pueblo que actualmente produce, repetimos, 40.000 pesetas al año; con el Alcornocal que llegaría a 500.000 pesetas, y con el Morral y cría del gusano a 14.000.000 de pesetas aunque en esta última no se hable del coste de producción, coste que al fin y al cabo también se quedaría en el pueblo. Como estos se podrían citar múltiples ejemplos sacados de toda clase de árboles tanto selvícolas o industriales, todos conocidos, pues si a veces ha fracasado su rendimiento, como pasa con el almendro en algunas regiones es debido a no saber buscar variedades adecuadas al clima y resistentes a las heladas tales como la Desmayo, por su floración tardía. En todo caso si el problema no tiene solución por la variedad, lo tiene en todo caso por la especie a elegir.

No será necesario aclarar que con estos datos no se pretende impulsarnos hacia un monocultivo arbóreo totalmente, sino que, dentro de cada término, se debe dedicar la mayoría del terreno a él, salvo en los casos en que se vea un rendimiento mayor en otros cultivos que además también se pueden asociar al árbol.

El rendimiento del cultivo cereal, es en muchos casos engañoso, engañoso debido a los aranceles y tasas, pues dicho cultivo sale caro para los españoles. Claro que estas tasas deben permanecer mientras no se transforme la agricultura española en el sentido que propugnamos; pero luego se verá la inutilidad de ellas, pues al fomentar el cultivo arbóreo, se dedicará más atención a las tierras buenas que darán más rendimiento cereal, del que España tampoco puede prescindir, al aplicarles más trabajo y más racionalmente aplicado. A esto tiende y lo favorecen los proyectos sobre riegos en la península, cuya ejecución se debe incrementar.

La industria conservera, acétera, de esencias, etc., deben fomentarse también en nuestros campos, así como la pequeña ganadería, ocupando de esta forma más brazos en un trabajo más llevadero y mejor remunerado debido a su mayor producción.

Defensa de la ganadería y sus esquilmos

SEGUROS MUTUOS.—El problema de seguros requiere una preferente atención; pues la muerte de una res mayor en la casa de los labradores pobres es la causa muchas veces de que entre por sus puertas la usura y, con ella, la ruina.

Sección de consultas

En los Servicios Técnicos Provinciales de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se abre una Sección de Consultas sobre problemas que afectan exclusivamente a las explotaciones agrícolas-ganaderas de la provincia.

Todos los agricultores y ganaderos pueden exponer los problemas que interesen a sus explotaciones, dirigiendo la correspondencia a la «JEFATURA PROVINCIAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. — SERVICIOS TECNICOS DE AGRICULTURA Y GANADERIA».

Las consultas deberán referirse precisamente a los temas siguientes:

Labores, abonos, aperos y maquinaria adecuada, semillas que deben emplearse, etcétera, debiendo especificar la composición física de la tierra o tierras de la explotación, expresando si son fuertes (arcillosas) o sueltas (arenosas), en cuanto al suelo (capa labrada), a ser posible, es decir, si se tiene conocimiento de la composición del subsuelo, deben detallarse también: situación y exposición de la tierra o tierras. La situación, mencionando dónde se encuentra enclavada su topografía (en llano, montaña accidentada, etc.) y la exposición se refiere a la orientación que tengan: al Norte, Mediodía y Poniente.

Consultas sobre plantación de viñedos, especificando, asimismo, la constitución de las tierras en que se ha de repoblar. Si ésta ha de hacerse sobre patrón americano, debe indicarse claramente si la tierra es caliza o no. En el caso de no saberlo, ni tener medios para obtener la cantidad de cal, deberá enviarse una muestra de tierra al Laboratorio de la Sección Agronómica Provincial para su determinación. Debe tenerse en cuenta que en las plantaciones de viñedos es imprescindible el conocimiento de la composición física del subsuelo.

Sobre vinos, fabricación, conservación y enfermedades.

Fitopatología, enfermedades de las plantas y medios de combatirlas. Arboricultura y horticultura, repoblación forestal y todos los que se refieren a ganadería, reproducción, selección, alimentación, etc., incluyendo en esta Sección las aves de corral, conejos, palomas, etc.

Las consultas tienen el carácter de gratuitas y se contestarán en la página semanal de este periódico.

Con objeto de que esto se haga de una forma asequible y comprensible aun a los más ignorantes, y que no despierte suspicacias entre ellos, se debe comenzar por implantar el seguro de la forma más simple para, el día de mañana, buscar mayor perfección. Para ello, deberemos reunir a los propietarios en grupos que, a ser posible, procuraremos completar en cada pueblo; estos grupos se dividirán entre sí un tanto por ciento del valor que representa la pérdida de la res muerta; no se le abonará el total para evitar el abuso por descuido y abandono del ganado.

El reparto y abono puede hacerse a la muerte de la res y, mejor aun, teniendo un depósito base en manos de un tesorero, depósito integrado por aportaciones de los asociados en cantidad proporcional al número de sus ganados y al estado de él si se quiere.

La tasa de la res deberá hacerse por un número determinado de peritos.

COMERCIO.—No debemos olvidar que el fin principal de los asociados ganaderos es ponerse a tono con el procedimiento moderno usados en las grandes empresas que, fundadas a base de capital financiero, absorben y arruinan al pequeño productor, incapaz de luchar por sí solo, carente de los medios de lucha. Mediante la asociación puede operarse en el gran concierto económico con los mismos elementos de que dispone el gran capital financiero.

Se efectuará la unión comercial por medio de las cooperativas de venta y compra del producto; para este caso es más interesante la venta que la compra, hoy entregada en manos de intermediarios, verdaderos parásitos del ganadero. No debemos, sin embargo, confundir al intermediario con el agente comercial, necesario y útil en esta organización.

El Agente de la cooperativa de venta debe vender sin mirar preferencia o favoritismo, atendiendo al peso edad, raza, etc. etc. del ganado a vender. Del producto de cada venta debe deducirse un tanto por ciento que irá

(Pasa a la página 4.ª)

CAMPESINO:

Esta página, será tu guía y tu mejor consejero. LEELA con interés y consultáanos tus dudas. Aspiramos a colaborar contigo en la labor de levantar el campo al más alto nivel de la vida española.

AVISO

PAGO DE CUPONES ATRASADOS

Por reciente Orden del Ministerio de Hacienda, queda establecido el pago de los cupones atrasados de los Títulos de la Deuda Perpétua Interior, Exterior y otras Deudas del Estado, a partir del día 15 de Julio próximo en que podrá hacerse la presentación de las facturas correspondientes. Los poseedores de cupones de dichas clases de Deuda que deseen percibir el importe de los mismos antes de la fecha indicada en la disposición aludida, pueden presentarlos para su negociación desde el día de hoy en las Oficinas del

Banco Español de Crédito

Plaza de Sagasta, número 24

Realiza toda clase de operaciones bancarias, así como la COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES (5)

LA GUERRA

El "Bertha" ha sido un juguete

El nuevo cañón es tres veces más potente que el que bombardeó París

Proyectiles de 300 kilogramos a 240 kilómetros de distancia

La guerra de nervios encontraría un nuevo procedimiento si se confirman las noticias que ya circulan sobre un nuevo cañón alemán, que dejaría en mantillas a los célebres morteros «Berthas» de la pasada guerra europea.

El nuevo cañón, lanzaría proyectiles de trescientos kilogramos a doscientos cuarenta kilómetros de distancia. O sea la posibilidad de bombardear Londres desde la costa holandesa. El mortero «Bertha», monstruo de la guerra pasada, bombardeó París desde ciento veintiocho kilómetros de distancia. Lo que ha podido saberse de cierto de este portentoso balístico, obra del ingenio alemán, queda resumido en las siguientes líneas:

La estabilización del frente occidental dió origen al bombardeo a grandes distancias. Primero, los alemanes bombardearon Verdun con cañones de veintiocho centímetros a treinta y cinco kilómetros. Luego, Dunkerke con cañones de treinta y ocho a cuarenta y cinco kilómetros. Más tarde, con el mismo calibre, bombardearon Cambrai a sesenta y dos kilómetros.

Luego, imaginaron bombardear París a noventa. Pero el repliegue de 1917, obligó a buscar la cifra de ciento diez kilómetros.

El primer disparo de ensayo del «Bertha» dió espléndidos resultados. Con un ángulo de elevación de cuarenta y cinco grados y carga de proyección doble en peso al peso del proyectil (doble de la común en artillería naval), alcanzó una flecha (altura) de cuarenta kilómetros, internándose en plena estratosfera a una altura totalmente ignorada por la meteorología.

Previas rectificaciones, el 23 de marzo de 1918, comenzaron los disparos sobre París desde un bosque de Laon a ciento veintiocho kilómetros de distancia. Con dos «Berthas» se logró alcanzar una cadencia de cuatro disparos por hora. El cálculo del blanco sólo podía hacerse mediante una operación geodésica. El tiro fué ciego sobre una gran ciudad. El valor militar fué escaso por la incertidumbre del impacto. La guerra de nervios llegó a su apogeo. Así se hicieron hasta trescientos veinte disparos.

Los alemanes destruyeron los «Berthas» antes del armisticio. Sin embargo, se pudo saber que inicialmente eran piezas navales de treinta y ocho centímetros, a las que se había añadido un ánima adicional hasta reducir el calibre a 21 centímetros.

Cada disparo tenía que hacer

Conversión de Bonos "Saltos del Duero"

6 por 100 y suscripción pública de Acciones con 3'50 por 100 de interés mínimo y de obligaciones al 5 por 100

Plazo: Solamente hasta el 15 de abril actual
Intervienen en todas las operaciones de

Conversión o canje y suscripción a metálico los
CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADOS
Pablo y Benito Junquera

Para más detalles y consultas diríjense a estas oficinas
Santa Clara, 32 y 34 Teléfono 1611
Frente al Banco de España ZAMORA (2)

(Viene de la página 3.)

a parar a un tesoro que lo depositaría en un Banco abonando el interés a los depositarios. La finalidad de esto es disponer de numerario para préstamos a los ganaderos con garantía de sus ganados.

GANADERIA MENOR.—La ganadería menor es casi desconocida en España en la forma de explotación industrial, pues tanto los conejos como las gallinas, las abejas etc. se tienen como animales complementarios en la casa de labor; sin embargo, dan muy buenos rendimientos explotados racionalmente; rinden económicamente y rinden socialmente; su rendimiento social es el poder crear con ellos una industria familiar, pues al estar protegida por la cooperación en la venta, compras, inspección higiénica y créditos, puede luchar con mucha ventaja con las grandes explotaciones de avicultura, apicultura y cunicultura, donde trabaja así, dentro del ambiente familiar, y con muy buenos y saneados ingresos.

PEQUEÑA INDUSTRIA RURAL.—Lo que acabamos de decir respecto a la ganadería menor, lo repetimos al hablar de la industria rural, que hay que orientarla en el sentido de hacerla familiar. El ganadero debe efectuar en su casa la transformación de sus productos. Mediante equipos apropiados, debe fabricar su queso, manteca, etc. etc. Las Cooperativas de venta y compra sindicales deberán prestarles ayuda.

SILOS.—Teniendo en cuenta que la repoblación forestal necesitará hacer acotaciones paulatinas y sucesivas de terreno, y con objeto de que la ganadería, al restarle algún pasto, no solo sufra, sino se aumente y perfeccione, hay que suplir el pasto que se le reste mejorando el sistema de

alimentación, tan pobre hoy en España y tan deficiente.

Debemos fomentar el cultivo de raíces, tubérculos, leguminosas forrajeras, maíz, etc. y enseñar a construir silos y los procedimientos del ensilage de estos productos agrícolas.

HIGIENE Y MEJORA.—Impulso y propaganda mediante folleto, conferencias, premios, concursos etc. de la mejora de la ganadería: Provisión de sementales adecuados al producto conveniente en la provincia y al medio y sistema de alimentación.

Acuerdos y contratos colectivos para la veterinaria, respecto a higiene y tratamientos preventivos y curativos de las enfermedades.

H.

Campesino:

La Falange —nervio y acción— va a colaborar contigo en la gigantesca tarea de elevar el nivel de vida del campo, vivero permanente de España. Lee todos los sábados esta página de orientación y de lucha por tu bienestar.

ANUNCIANTES

En atención a nuestra numerosa clientela, estamos estudiando la

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

con el fin de que puedan disfrutar del mayor beneficio en su publicidad.

TALLERES Y FUNDICION "La Veguilla" de Pisedino Rodríguez Martínez

Sucursales en Benavente (Zamora) y La Bañeza (León)

Construcción de maquinaria agrícola en general, arados de varias clases y sus accesorios, norias de varios tipos y números, ruedas de carretillo (con eje y sin él), de arado, de grada y de sembradora de alubias (tipo grande y pequeño), prensas para uvas de diversos tamaños, gran surtido en repuesto de SEGADORAS DEERING, COORMIK y KRUPP, AVENTADORA marca «LA VEGUILLA».

Construyo la sembradora de alubias y dos tipos de arados marca «PISEDINO».

Se reciben encargos para toda clase de trabajos de Fábricas de Harinas y Molinería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Y GARANTIA EN TODOS LOS ARTICULOS Y TRABAJOS

DE TODA CLASE DE HERRAMIENTAS SE

VACIADOR
Javier Fernández
Pasaje Conde Patilla, núm 5
BENAVENTE

Nuevos Talleres movidos por electricidad
Trabajos esmeradísimos para los útiles de barbería, navajas y máquinas.

La única Casa que deja las tijeras podadoras, con el mismo filo y ajuste que si fueran nuevas

¡Proprietarios de Máquinas segadoras!
Vuestras máquinas os darán doble rendimiento, encargando con tiempo, el vaciado de sus cuchillas en el

Nuevo Taller de JAVIER FERNANDEZ

No lo olvide: Pasaje Conde Patilla, número 5, BENAVENTE (39)

CAMAS | **Bicicletas**
METAL BLANCO | varias marcas
todos tamaños | Y ACCESORIOS

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones
Despachos completos
Comedores estilo español
Vajillas de loza y cristal
Cuartos de baño completos
Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de
Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 ZAMORA (3)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR:
J. RIVERA

Consulta diaria:
De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, 1 — ZAMORA — TELEFONO 1354 (6)

una enorme erosión en el ánima, que sólo podía subsanarse aumentando ligeramente el calibre de cada sucesivo proyectil y posiblemente torneando nuevamente al ánima cada cincuenta o sesenta disparos. La pieza en total, con su cureña especial y accesorios, pesaba setecientos cincuenta toneladas y necesitaba sesenta hombres para su manejo. Tenía treinta y cuatro metros de longitud.

La relación entre longitud y libre que en los cañones navales llega hasta cincuenta y que es imposible de superar por el peligro de flexión, llegaba en los «Berthas» a ciento setenta calibres.

El proyectil pesaba cien kilogramos, alcanzaba la velocidad inicial de mil seiscientos metros por segundo y el examen de uno de los cascos, con doble compartimiento, indujo a pensar en un agregado de carga impulsiva interna obrando a manera de cohete.

Ahora se habla de un nuevo mortero que alcanzará doble distancia que los «Berthas». La longitud del cañón sería la misma de treinta y cuatro metros, pero la velocidad inicial del proyectil aumentada hasta mil seiscientos cincuenta metros por segundo o sea más del doble de la velocidad normal de la artillería moderna. El calibre sería de veintiocho centímetros en vez de veintiocho, bien por construcción original o agregándole un tubo interior. El proyectil pesaría triple que el de los «Berthas» (has-

ta trescientos kilogramos), peso que le daría una mayor conservación de la velocidad.

Disparando con un ángulo de setenta grados, tardaría diez segundos en llegar a la estratosfera. Su viaje por aquellas alturas tendría una extensión de doscientos kilómetros, para caer con un ángulo de ochenta grados y una velocidad de aceleración fantástica a doscientos cuarenta kilómetros en línea recta horizontal de la boca de fuego.

Revista anual

Mediado el plazo señalado en la Orden Circular de 17 de enero de este año (D. O. número 13) para que pasen la revista anual del año 1940 todos los hombres pertenecientes a los reemplazos de 1923 a 1935, ambos inclusive y los pertenecientes a los reemplazos de 1936 y siguientes que habiendo prestado servicio militar en el Ejército Nacional se encuentran en la actualidad separados de filas. Se recuerda por el presente ante los Centros de Reclutamiento, Movilización y Reserva, Cajas de Recluta o Cuerpos activos que radiquen en la población de su residencia y si no los hubiere, ante los Alcaldes, Comandantes de Puesto de la Guardia civil o Carabineros, parejas del servicio de correría de estos Institutos o Autoridades de Marina, teniendo en cuenta que el plazo para pasar esta revista espira el día último del corriente mes, terminado dicho plazo sin haberlo efectuado, quedarán sujetos a la sanción que les corresponda, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 42 del Reglamento para el Reclutamiento vigente del Ejército.

Zamora, 2 de abril de 1940.

AUXILIO SOCIAL necesita para continuar su obra de hermandad que todas las facturas lleven sello de **AUXILIO SOCIAL**

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880
Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22
Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:
Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50
doce . . . 3

Huchas de Ahorro
Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro
Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios
Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad
Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público
De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redoil.